GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE CAAZAPÁ
Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro N. Ciancio
Teléf. / Fax (0542) 232777
Caazapá - Paraguay

LEAL Y GENEROSO PUEBLO DE CAAZAPÁ

RESOLUCION Nº 1268/2014

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA AMPLIACION DEL CONTRATO Nº 09/2014 DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2014 PARA ADQUISICION DE ARTICULOS DE PAPELERIA CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD E INSUMOS DE OFICINA ID Nº 273.285 - LOTES Nº 2 UTILES DE OFICINA, Nº 3 CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORAS Y Nº 4 TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS, SUSCRITO CON LA FIRMA COPY BOLAÑOS DE DIONISIO RAMON ROJAS NOCEDA.----------

Caazapá. 02 de octubre de 2.014

VISTO : La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y su Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la Ley Nº 3439/07 Que modifica la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, la Resolución de Adjudicación Nº 900/2014 y la solicitud emanada del Departamento de Insumos.----------

CONSIDERANDO : Que, el Gobierno del Sexto Departamento de Caazapá está abocado a desarrollar acciones coordinadas en lo relacionado al mejoramiento de los caminos vecinales y de todo tiempo, manteniéndolas en condiciones transitables.----------

Que, se cuenta con Disponibilidad Presupuestaria para realizar la ampliación del contrato mencionado.----------

Que, dicha ampliación se encuentra enmarcada dentro de lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.----------

POR TANTO : En uso de sus atribuciones.----------

EL GOBERNADOR DEL SEXTO DEPARTAMENTO DE CAAZAPA

RESUELVE

1º. **AUTORIZAR** LA AMPLIACION DEL CONTRATO Nº 09/2014 DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2014 PARA ADQUISICION DE ARTICULOS DE PAPELERIA CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD E INSUMOS DE OFICINA ID Nº 273.285 - LOTES Nº 2 UTILES DE OFICINA, Nº 3 CARTUCHOS DE TINTA PARA IMPRESORAS Y Nº 4 TONER PARA IMPRESORAS Y FOTOCOPIADORAS, SUSCRITO CON LA FIRMA COPY BOLAÑOS DE DIONISIO RAMON ROJAS NOCEDA POR LA SUMA DE GS. 3.548.000 (TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL GUARANÍES).----------

2º. **REMITIR** las documentaciones pertinentes a la D.N.C.P. para su publicación en el portal de Contrataciones Públicas.----------

3º. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ - Secretaría General

Lic. Juan Carlos Enríquez Maíz
Secretario General

GOBIERNO DEL DPTO. DE CAAZAPÁ - GABINETE

Avelino Dávalos Estigarribia
Gobernador VI Dpto. de Caazapá